22-23

GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

CÓDIGO 71023068

UNED

22-23

SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

CÓDIGO 71023068

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
Código	71023068
Curso académico	2022/2023
Departamento	INGENIERÍA DEL SOFTW. Y SIST. INFORMÁTICOS
Título en que se imparte	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
CURSO - PERIODO	- TERCER CURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo de esta guía es orientar al alumno en el estudio de la asignatura de Sistemas de Información de las Organizaciones. Se recomienda la lectura íntegra de la guía al comienzo del cuatrimestre para tener una idea completa del temario, las prácticas y el método de evaluación; lo que permitirá al alumno una correcta planificación de su trabajo. Esta asignatura se imparte en el segundo cuatrimestre del tercer curso y supone una carga docente de 6 créditos ECTS (es decir, de 150 horas) con un carácter de formación básica (obligatoria) para la titulación del grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información.
Dentro del contexto general del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información, esta asignatura se ubica como se ha mencionado en la materia denominada “Sistemas de Información de las Organizaciones”.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Tan solo se requieren los conocimientos propios de la titulación exigida para poder comenzar los estudios del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información. No se requieren conocimientos específicos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ELENA RUIZ LARROCHA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	elena@issi.uned.es
Teléfono	91398-8216
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización de los alumnos se llevará a cabo por parte del equipo docente fundamentalmente a través de los instrumentos de comunicación del curso virtual en la plataforma alf (foros, noticias, webconferencias de los tutores y el equipo docente, etc). También se atenderán consultas vía email y si fuera necesario, también por teléfono.

Horario:

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Profesorado:

Dra. Dª Elena Ruiz Larrocha:
elena@issi.uned.es
Telf. 91 398 8216

La dirección postal es:

C/ Juan del Rosal, 16, 28040. Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 71023068

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

G1. Competencias de gestión y planificación: Iniciativa y motivación. Planificación y organización (establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo de realización, etc.). Manejo adecuado del tiempo.

G.2 - Competencias cognitivas superiores: selección y manejo adecuado de conocimientos, recursos y estrategias cognitivas de nivel superior apropiados para el afrontamiento y resolución de d diversos tipos de tareas/problemas con distinto nivel l de com plejidad y nove dad: Análisis y Síntesis. Aplicación de los conocimientos a la práctica Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos. Pensamiento creativo. Razonamiento crítico. Toma de decisiones.

BC1. Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar, aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a los principios éticos y a la legislación y normativa vigente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al concluir la asignatura de Sistemas de Información de las Organizaciones el alumno debería haber adquirido las capacidades para:
- Reflexionar sobre la naturaleza de los sistemas de información y sus implicaciones.
- Demostrar que esta reflexión ha llevado al alumno a una madurez en sus planteamientos.
- Conocer las características principales y de cómo se aplican todos los temas que componen el temario de la asignatura.
- Demostrar el dominio del concepto y el conocimiento del significado de los Sistemas de Información.
- Conocer los principales modelos y normas.
- Dominar la mayoría de conceptos relacionados con la ciberseguridad.
- Etc.

CONTENIDOS

Capítulo 1. La Sociedad de la Información

Capítulo 2. La Información

Capítulo 3. El proceso de datos y los sistemas de información

Capítulo 4. Ciberseguridad

Capítulo 5. El negocio electrónico (e-business)

Capítulo 6. Auditoría y aspectos legales de los Sistemas de Información

Capítulo 7. Nuevas formas de trabajo: teletrabajo, Outsourcing y sistemas interorganizacionales

Capítulo 8. La certificación de modelos y normas

Capítulo 9. Principales Sistemas de Información de las Organizaciones

Capítulo 10. Metodologías ágiles

Capítulo 11. Técnicas de Análisis de Datos

Capítulo 12. Tendencias actuales

METODOLOGÍA

La metodología utilizada en la asignatura de Sistemas de Información de las Organizaciones a lo largo del cuatrimestre plantea un desarrollo progresivo y paralelo de los contenidos teóricos y la realización de actividades que permitan la aplicación de dichos contenidos a la práctica. El estudiante dispondrá de un curso virtual (en la plataforma alf) donde podrá contactar con el equipo docente, así como acceder a diferentes materiales (webconferencias, enlaces de interés, etc) y a las actividades específicas propuestas para esta materia (como por ejemplo las prácticas de evauación continua).
Para ello, se plantea la siguiente estrategia didáctica:
1. Trabajo con contenidos teóricos: Desde el principio de curso el estudiante deberá adquirir el material didáctico básico (bibliografía básica), pues el examen final se ajusta al contenido del libro base.
2. Desarrollo de actividades prácticas: Estarán compuestas por dos pruebas de evaluación continua, desarrolladas individualmente por el alumno. Serán trabajos de profundización y búsqueda, relacionados siempre con apartados del temario y con la intención de que el alumno amplíe los conocimientos del libro de texto con información de última actualidad acerca de la temática que se plantee.

A esta asignatura le corresponden 6 ECTS, lo que implica 150 horas de trabajo, que se repartirán en actividades formativas de las siguientes categorías:
-Preparación estudio contenido teórico.
-Desarrollo de actividades prácticas en línea (curso virtual).
-Trabajo autónomo del estudiante.

Dentro de estas actividades, el estudiante repartirá su tiempo entre:

- Estudio de los contenidos teóricos (lectura del temario, asimilación de contenidos, etc.).
- Realización de los ejercicios prácticos del material didáctico.
- Desarrollo de actividades prácticas en línea, consistentes en la realización de las pruebas de evaluación en la plataforma virtual, con participación individual.

•Participación en los foros del curso virtual, esto es muy importante para el enriquecimiento de todos los compañeros del curso, con las informaciones y opiniones recabadas por unos y otros.

•Planteamiento de cuestiones al profesorado.

•Preparación de las pruebas presenciales y realización de las mismas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	14
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	
% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6,2
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	
Descripción	
Son 2 pruebas a realizar durante el curso.	
Criterios de evaluación	
Ponderación de la PEC en la nota final	20
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene de la siguiente manera:
nota del examen * 0,8 + nota de la PEC1 * 0,1 + nota de la PEC2 * 0,1

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788499612690
Título:NUEVAS TENDENCIAS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Autor/es:Elena Ruiz Larrocha ;
Editorial:CERASA

No hay

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788499610917
Título:SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES (1)
Autor/es:José Luis Ruiz Virumbrales ; Elena Ruiz Larrocha ;
Editorial:Universitaria Ramón Areces

No hay

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante contará con los siguientes medios de apoyo:

Curso virtual: La asignatura está virtualizada en la plataforma ALF, donde el estudiante tendrá acceso a la información de esta guía, noticias, foros por contenidos, pruebas de evaluación a distancia, etc. También podrá entrar en contacto con otros estudiantes y el Equipo Docente.

Es conveniente visitar el apartado dedicado a Docencia de la página principal del Departamento de Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos (**http://www.issi.uned.es**).

Biblioteca UNED: el estudiante puede acceder a las diferentes bibliotecas de la UNED, situadas en los centros asociados y en la sede central. El catálogo se puede consultar on line. En sus fondos deberían estar tanto la bibliografía básica de esta asignatura como la complementaria.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.